

PONENCIA INDUSTRIA-CONGRESO PRC 2018

INDUSTRIA, EMPLEO Y TURISMO: Responsabilidades Estratégicas

- 1) Definir y defender las **responsabilidades estratégicas** del regionalismo en las tareas de gobierno.
- 2) Definir los **sectores estratégicos principales** de la acción de gobierno: minería, energía, industria (tradicional, nuevas industrias, turismo, industria de las personas).
- 3) Creación de un **marco institucional y legislativo sobre el empleo**, que se acomode a los principios del estado social y dejar de ser únicamente ejecutores de políticas de empleo diseñadas fuera de nuestro territorio.
- 4) Impulsar la **reindustrialización** del territorio, declarando la comunidad de Cantabria como Zona Específica de reindustrialización y fomento de la competitividad, con **especial mención a la Comarca del Besaya**.
- 5) Potenciar y proteger la **“Industria de la Lengua”**, como proyecto de futuro.
- 6) Concentrar el esfuerzo del Gobierno de manera transversal, para desarrollar nuestras **comunicaciones exteriores**, demandando el apoyo del Gobierno de la Nación, creando la Oficina Comercial con la divisa **“Marca Cantabria”** que coordine la Internacionalización de las empresas cántabras y potencie el **“Turismo Cosmopolita”** a nuestra Comunidad.
- 7) Conseguir que **Sodercan** y la propia Consejería de Industria funcionen como una “Agencia de Captación y Financiación de Inversión Externa”, a través de una Ventanilla Única que debe ser esa Oficina “Marca Cantabria”.
- 8) **Ineludible vinculación** en la gestión de gobierno de la Cultura y el Turismo
- 9) Reforma estructural del **Servicio Cántabro de Empleo**
- 10) Mantener y defender la política de **Suelo Industrial** ya emprendida, consiguiendo precios y condiciones atractivos a los inversores.

LA INDUSTRIA: PILAR DE DESARROLLO

Al hablar con este Sector, siempre surge el mismo dilema...:

¿Qué tenemos que hacer con la Industria de Cantabria y qué podemos decidir para ampliarla?.

Y las respuestas son variadas en función del Sector, pero... enseguida aparcan lo cotidiano y convergen en un punto:

“Expandirnos hacia el exterior”.

En esto hay acuerdo mayoritario. Unos porque ya han apostado y conocen sus ventajas y otros, porque aún no han podido llegar pero son conscientes de esa necesidad.

No es que se olviden de que hay que agilizar trámites burocráticos en la creación o ampliación de empresas..., porque es cierto que sigue siendo algo farragoso que hay que mejorar.

Ni se olvidan de la necesidad de la permanente modernización técnica y de telecomunicaciones..., porque son conscientes de que hay que estar bien equipado y mejor comunicado... y todos reconocen que siguen necesitando el apoyo Institucional.

Coinciden en la necesidad de formación de profesionales adecuados a los diferentes Sectores, porque cada vez más esa mejora técnica demanda mayor capacitación.

Saben del compromiso de atraer talento y de no perder el que preparamos, pero comprenden que hay que crear un estadio adecuado con total apoyo Institucional.

Y por supuesto son conscientes de que... o son capaces de exportar a otros mercados o esos mercados acabarán en manos de productores lejanos, pero... avezados en la exportación.

Y esto preocupa y más porque saben que son muy buenos en lo que hacen, pero incapaces de alcanzar sin apoyo otros espacios comerciales.

Se puede concluir que todo esto lo conocen, que les inquieta y por tanto se muestran abiertos a cerrar acuerdos con el Gobierno.

Pero... insistimos, coinciden en emprender un mismo camino...

“Expandirse, Internacionalizarse...”,

como algo incuestionable para crecer y para afrontar un futuro, que también para ellos puede ser incierto o cuando menos... difícil, porque saben que el mercado del Siglo XXI ya es Mundial

Es por eso que el PRC debe hacer suya esa coincidencia y copilotar el encuentro con ese objetivo.

Y hay mimbres para ello... Cantabria es una Región de vocación industrial. No en vano... la Industria supone el 23% de nuestro Producto Interior Bruto y ¡cuidado!, porque eso son seis puntos más que la media Nacional.

Nuestra situación geográfica es envidiable y alguna de nuestras comunicaciones aprovechable. Hablamos del Puerto.

El Ferry proporciona conexión con Gran Bretaña y hay que ampliar el alcance porque es momento de situarse en primera línea tras el irrevocable Bréxit.

Es tiempo de potenciar las vías marítimas para nuestro Tejido Industrial. Como lo es para profundizar en el mercado Africano, donde ya están grandes demandantes de nuestra producción. Hay que mirar también al Sur porque África es el mercado del futuro.

Y a la par hay que trabajar para mejorar nuestra conexión con el resto de Europa, con Alemania, Países Bajos o Austria por citar algunos y no hablamos solo de carreteras, también de ferrocarril.

Países que no por casualidad aguantan mejor que el resto, las crisis industriales o financieras.

Y la base de ese milagro está en su extraordinaria comunicación tanto en bienes como en ideas compartidas que son de inmediato aplicadas a la producción mejorando su competitividad.

Se evidencia pues, que si no hay buena comunicación perdemos algo vital para llegar a esos mercados... la competitividad.

Y atención... porque la **competitividad**, es la cúspide de la pirámide. Sin ella no se consigue... ni entrar, ni mantenerse en ningún mercado.

Por tanto y finalizando... desde el PRC entendemos que es imperativo actuar en las siguientes cinco líneas:

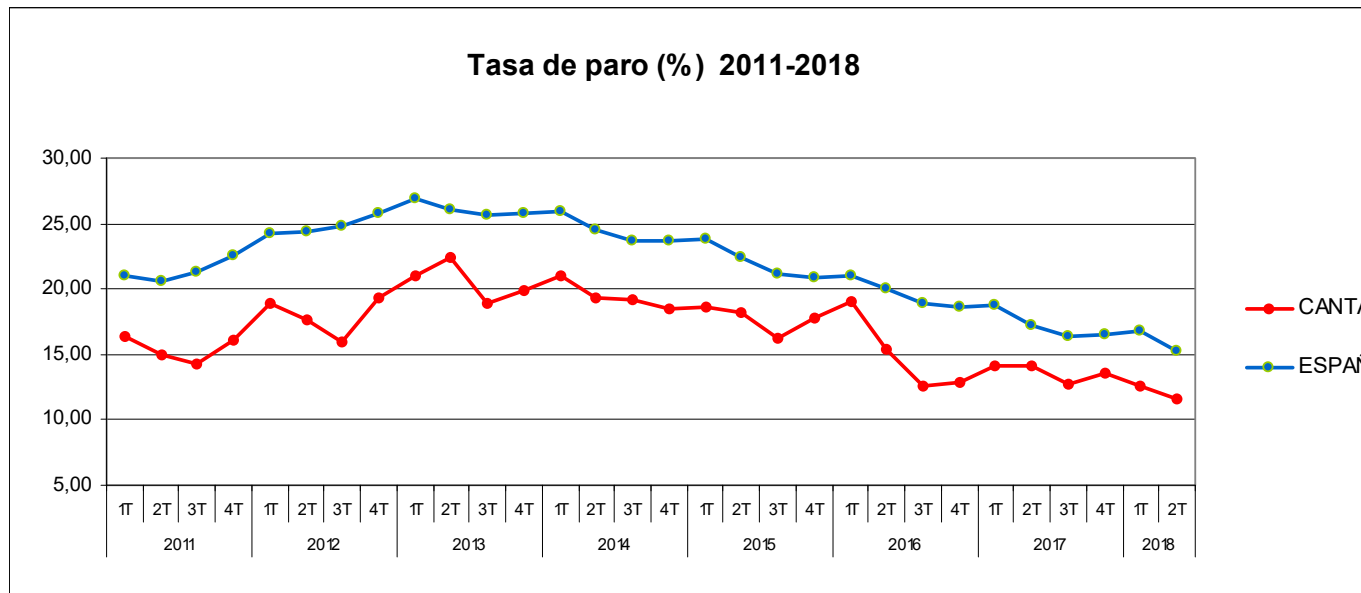
1. Concentrar el esfuerzo del Gobierno de manera transversal, para desarrollar nuestras comunicaciones exteriores demandando el apoyo del Gobierno de la Nación.
2. Crear una Oficina Comercial con la divisa “Marca Cantabria” que coordine la presencia empresarial en Ferias y Congresos Internacionales y la relación directa con los “clúster” sectoriales, para divulgar lo que valemos y lo que somos capaces de alcanzar.
3. Mantener y defender la política de Suelo Industrial ya emprendida, pero consiguiendo precios y condiciones atractivos a los inversores.
4. Conseguir que Sodercan, el Icaf y la propia Consejería de Industria funcionen como una “Agencia de Captación y Financiación de Inversión Externa”, a través de una Ventanilla Única que debe ser esa Oficina “Marca Cantabria”.
5. Desarrollar un Plan de Preferente Localización Industrial por Comarcas y Sectores, con el objetivo de evitar la dispersión y aunar sinergias productivas.

EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD

El Partido Regionalista de Cantabria ha afrontado la crisis de nuestro sistema productivo y económico reconduciendo la situación y posicionando a nuestra región en el centro de la recuperación económica.

Las políticas de empleo adoptadas por el Gobierno del Partido Regionalista de Cantabria han dado sus frutos, los desempleados de larga duración en Cantabria han caído un 30,7% en el último año, un descenso superior al de la media nacional (20%) y el segundo más elevado por CCAA.

El actual gobierno ha apostado por la recuperación de políticas que se habían erradicado en la anterior legislatura del Partido Popular y parece que vamos por la senda correcta según los datos de la EPA que reflejan el descenso de la tasa de paro de 7 puntos, del 18,56% en el 1T de 2015 al 11,65% en el 2T del 2018.



No obstante, aún queda mucho por hacer, tal y como lo exige un contexto económico general, de constante cambio y evolución, que genera incertidumbre y exige una rápida adaptación a nuevos modelos de negocio, nuevas formas de producir e incluso la desaparición de puestos de trabajo y la creación de nuevos empleos que ni siquiera imaginamos. Y esta realidad externa es imposible de modificar, por lo que la política regional tiene la obligación de ser partícipe de la situación, trabajar junto al tejido productivo y el resto de actores locales para navegar, todos juntos, con éxito en ese mar de incertidumbre.

Entre las consecuencias negativas de las dos últimas reformas laborales está el desequilibrio del modelo de relaciones laborales en perjuicio de los trabajadores, y a favor de los empresarios. El desempleo masivo, la precariedad, la desregulación y las reformas han debilitado la situación de los trabajadores.

Conviene tener en cuenta que la competencia legislativa en material laboral corresponde al Estado, según la Constitución (art. 149.1.7). **Por ello, los regionalistas consideramos que es necesaria, además de la creación de un marco institucional y legislativo sobre el trabajo que se acomode a los principios del estado social y del reconocimiento del trabajo como eje de atribución de derechos de ciudadanía, la modificación de la carta magna para que sea posible la asunción de competencias en materia de empleo por la Comunidad Autónoma de Cantabria, y dejemos de ser únicamente ejecutores de políticas de empleo diseñadas fuera de nuestro territorio.**

Por otra parte, consideramos que las políticas a escala local, además de seguir proporcionando soporte a empresas y trabajadores (suelo, ayudas, fomento del empleo, fiscalidad, atracción de inversiones, etc.), tienen un importante papel como observadores y catalizadores del cambio, pues se encuentran en una posición de privilegio y cuentan con los instrumentos adecuados para establecer políticas diseñadas bajo la premisa de gestión del “conocimiento” a medida del tejido productivo y empresarial local.

Es difícil tratar de generar cambios que llevan a la innovación y a la transformación económica de un territorio, cuando las políticas no se diseñan y gestionan desde los mismos principios y metodologías.

Las políticas de empleo deben tender a la creación de empleo sostenible y de calidad, lo cual es difícil, pero sobre todo a atender de manera individualizada al desempleado pues nos encontramos con un mercado laboral altamente precario y temporal con grandes brechas según género, edad, capacidades y formación y, por otra parte, una vida laboral que tiende a reducirse. Del mismo modo, la administración regional debe ofrecer servicios a la medida del demandante de empleo y del mercado local: en muchas ocasiones, los servicios de empleo ofrecen orientación y formación estándar que no responde ni a lo que necesitan las empresas, ni a la cualificación necesaria para desempeñar un trabajo.

Por esto consideramos esencial, en primer lugar, **la reorganización y transformación del Servicio Cántabro de empleo.**

El SCE es, actualmente, un gestor y fiscalizador de fondos y programas con poca permeabilidad hacia iniciativas innovadoras de empleo de otras entidades y organizaciones sociales que están demostrando resultados. Nuestra propuesta quiere aplicar una metodología similar a la que se utiliza para la innovación empresarial: la cooperación entre partes interesadas, la gestión de la información y, en nuestro caso, el desarrollo de una red territorial comarcal por el empleo.

Lo que supone:

- Fortalecimiento de los sistemas de recogida de información de los demandantes de empleo y de las necesidades del territorio.
- Trabajo en red con los municipios y otros agentes sociales.
- Trabajo en red con empresas y centros de formación para ofrecer capacitación adecuada al mercado.

Y en segundo lugar, **la creación de Redes Locales para el Empleo** en las cuáles las Agencias de Desarrollo Local tienen un papel vertebrador. Por lo que será necesario reformular los objetivos y funciones de las ADL y de los agentes de desarrollo para

reforzar la coordinación entre agentes del territorio, la prospección, intermediación y apoyo al pequeño emprendedor en coordinación con los municipios.



Otras líneas de actuación complementarias para la creación de empleo pasan por:

- Fortalecer el compromiso de **la Administración como contratante y modelo en la creación de empleo**, es decir, ser un territorio responsable con el empleo: fomentar la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas y la administración, apoyar la innovación social y a las empresas de inserción social, incluir cláusulas sociales en la contratación pública tendentes a la reducción de brechas, entre otras medidas.
No podemos dejar de mencionar la necesidad de la creación de planes de empleo dirigidos a los colectivos más vulnerables y, en especial, que concreten medidas específicas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para que la perspectiva de género sea un referente de todas las políticas públicas y privadas de empleo, haciendo especial incidencia en las diferencias salariales y en la conciliación de la vida laboral y personal de mujeres y hombres de manera efectiva.
Y en este ámbito la administración regional debe asumir un papel de liderazgo indiscutible.
- **La apuesta decidida por la Formación Profesional** y por crear una cultura de aprendizaje permanente para la empleabilidad. Mejorar las cualificaciones profesionales, adaptándolas al mercado laboral, es esencial para apoyar la empleabilidad de las personas e incrementar la productividad de nuestro sistema.

Por último, **la industria debe ser clave en la generación de empleo de calidad en Cantabria**, a través de un modelo productivo regional donde el conocimiento y la innovación sean la base de la competitividad, con empresas que usen de forma eficiente el capital territorial, apuesten por la internacionalización y sean responsables con la sociedad cántabra y su medio ambiente.

El objetivo: tratar que el empleo sea menos dependiente del sector servicios y de la estacionalidad. Para ello será necesario el trabajo transversal, principalmente con las áreas de Industria y Turismo, aunque nos gustaría señalar algunos sectores que apuntan como motores para la generación de empleo:

- Agroalimentación, transformación metálica, química, maquinaria y componentes de automoción, biotecnología, ingeniería marítima, comunicación por satélite y radiofrecuencia o la minería y las industrias extractivas.

En definitiva, más empleo, más estable, mayor igualdad en el empleo para todos los colectivos y mejor gestionado.

TURISMO

Durante esta legislatura se han desarrollado con un gran éxito las políticas comprometidas por el Partido Regionalista en materia de Turismo, lo que nos ha llevado a conseguir cifras récord en visitantes y pernoctaciones.

Si hay **rasgos que caracterizan especialmente al sector turístico** son la transversalidad y la permeabilidad. El turismo se nutre de otros sectores (cultura, naturaleza, deporte....) para crear productos turísticos, y es muy susceptible a los cambios que pueden afectar directamente a los resultados. Por tanto, es necesario crear una estrategia que permita la mayor consolidación posible de la actividad

Hoy en día esos cambios son especialmente rápidos y es difícil que las distintas administraciones se adapten a su mismo ritmo. Por eso es imprescindible el compromiso para avanzar, tanto por los organismos públicos como por el sector privado. En ambos casos es fundamental contar con las personas, con su cualificación y talento para afrontar los retos del futuro, aplicando un proceso conjunto y estructurado con herramientas reales, eficaces y capaces de adaptarse a cada uno de los tiempos del cambio

Hay que empezar por identificar las **tendencias actuales del turismo**. Contexto 2018:

- Proceso de digitalización en la promoción e información combinando on line/ off line en distintos dispositivos. Perviven en paralelo el cliente analógico y el cliente digital y se debe dar respuesta a ambos
- Manejo de los big data para definir el perfil del turista al que dirigirse. La enorme información que hoy nos aportan los big-data puede permitirnos enfocar el objetivo
- Desarrollo de los destinos inteligentes que mejoren y faciliten la estancia del turista
- Predominio del turismo experiencial, vivir en primera persona experiencias únicas
- Posicionamiento de un turismo verde y sostenible donde los turistas valoren y cuiden el entorno

Teniendo en cuenta la situación de la que partimos hay que **definir los objetivos estratégicos**:

- Prolongar la temporada más allá del periodo estival que permita mantener el empleo y la actividad económica
- Internacionalizar la demanda con nuevos mercados. Es un turista con más gasto medio, más estancia media y más estable

- Incrementar la estancia media para que se incrementen los ingresos
- Mejorar el precio medio de la estancia que permita mejorar la rentabilidad

- Establecer un marco normativo que regule la actividad en condiciones de igualdad y apertura a nuevos comportamientos. Es importante acabar con los limbo legales que permiten actividades fuera de control. Hay que hacer compatible la libre competencia con la competencia leal

Teniendo en cuenta la situación del sector, la enorme riqueza de Cantabria como destino turístico y los retos pendientes de afrontar, hay que definir las herramientas que nos permitan desarrollar una **estrategia de actuación**:

- Mejorar la conectividad con la ampliación del mapa de rutas aéreas que nos permita ser más accesibles a más mercados
- Ejecución de un plan operativo de promoción ambicioso: individual y conjunto con la marca España Verde y Turespaña que dé a conocer el destino
- Inclusión de nuevos segmentos turísticos que proporcionan un turismo más estable y de más calidad: congresos, idiomático, gastronómico, ecoturismo, turismo cultural..
- Programa de mejora de infraestructuras turísticas en el territorio que generen una buena imagen y conocimiento del destino para que se perciba como un entorno turístico de calidad
- Sumar experiencias extra turísticas que complementen las actividades en el territorio vividas por el turista y que nos identifiquen como territorio (granjas, queserías, bodegas...)
- Determinar las preferencias del "turista cosmopolita" en cada mercado para incidir en las demandas concretas que permitan conectar con cada estrato de mercado. Ofrecer a cada uno lo que busca
- Fomento de la educación dual con prácticas en las empresas de titulados, parados que deban re-cualificarse y profesionales en activo para que el turismo de calidad incluya el entorno laboral

El sector turístico se ha consolidado en Cantabria como un sector económico muy importante, aportando el 12% del PIB regional. Pero además hay que reivindicar el **valor económico del turismo** por otras muchas razones:

- Es un importante nicho de empleo
- Se ha convertido en una alternativa económica en el entorno rural que ha fijado la población
- Tiene un efecto tractor en otros sectores, como el comercio, el transporte o los productos km 0

CANTABRIA: DESTINO DE CALIDAD PARA UN TURISTA COSMOPOLITA

En la preparación de la presente ponencia han intervenido:

Francisco Javier López Marcano

Fernando Castro Gutiérrez

Ana Abarca

Eva Bartolomé

Antonio Bocanegra

Amparo Coterillo

Jesús Gómez de la Fuente

Raúl Huerta

Engracia Mantecón

Pedro Pérez Noriega

Rafael Pérez Tezanos

Rosa Sainz Lavin